

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día treinta de julio de 2008 en las instalaciones de POLIMUR, S.A., sito en C/ [REDACTED], Lorquí, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de calidad de film de plástico, cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia con fecha 24 de junio de 2005.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Calidad y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En la Nave de producción se encontraban tres equipos de la firma [REDACTED] con fuentes radiactivas de Kr-85 de 14,8 Gbq de actividad en origen, ubicados como en el acta de inspección anterior, en:


[REDACTED] S.A.
P.P.

■
máquina nº 7, ref.776; máquina nº 6, ref. 586; máquina nº 8, ref. 1203, señalizados. _____

- Disponen de un equipo para la detección y medida de radiación Survey Meter, nº 137.202, calibrado en julio de 2002 por el _____ con certificado de verificación de noviembre de 2005 por _____

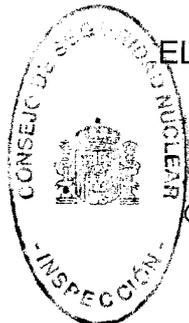
DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los niveles de radiación medidos en los equipos, se encontraban dentro de los límites autorizados. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se aportó el Diario de Operaciones sobre el que selló la Inspección. Consta el envío de la memoria resumen anual correspondiente al año 2007. Se comprueban los registros dosimétricos personales (1) y de área (4), al mes de abril de 2008, sin valores significativos. Se comprueba la vigencia de la licencia del Supervisor. Realización de la vigilancia médica por _____ en el último año. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 1 de agosto de 2008.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

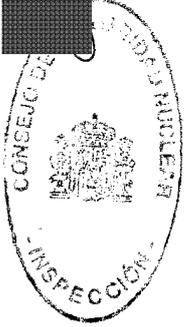
Fdo.: _____

CSN

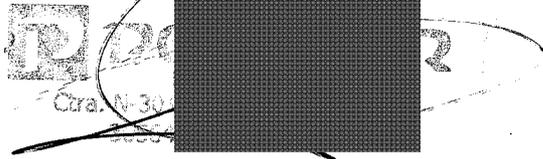


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/10/IRA-2249/2008
Hoja 3 de 3



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **POLIMUR, S.A.** en Pol. [REDACTED], para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



18-Δ60-08